

En el Congreso de los Diputados

El GPP denuncia la entrevista de RTVE al inhabilitado Torra: “Es intolerable que lo traten como presidente”

- El PP exige a la Administradora única que diga si planea entrevistar a otros condenados o prófugos del Procés

15 de enero de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha registrado este miércoles en el Congreso una batería de preguntas a la Administradora única de RTVE, Rosa María Mateo, para denunciar la entrevista a Quim Torra, inhabilitado como presidente de la Generalidad. Reclama saber si la Corporación pública planea “llevar a cabo más entrevistas a inhabilitados, condenados o prófugos relacionados con el proceso separatista de Cataluña” tras la realizada hoy.

La portavoz del GPP, Cayetana Álvarez de Toledo, se ha referido hoy a la entrevista a Torra en declaraciones a los medios tras la Junta de Portavoces. Así, ha considerado “intolerable” que RNE le entrevistara y diese “cobertura como si fuera presidente de la Generalidad cuando ya no lo es”. Además, ha criticado que fuera emitida luego por el canal 24 horas de TVE con un rótulo de Torra como presidente de la Generalidad de Cataluña. “Un medio público pagado por todos los españoles y que nos representa a todos los españoles debería acatar la legalidad”, añadió.

En la batería de preguntas, firmadas también por los portavoces adjuntos Macarena Montesinos y Mario Garcés, y los diputados Tomás Cabezón, María de los Llanos de Luna, Tristana Moraleja y Carmen Riobos, el GPP se refiere a Torra como “ciudadano español Quim Torra” e interroga a Rosa María Mateo sobre si considera que un medio público debe hacer entrevistas a personas inhabilitadas; acerca de quién decidió realizar la de Torra, y si fue por órdenes del Gobierno.

También se pregunta a la administradora única qué criterios periodísticos se han seguido en dicha entrevista; qué difusión se le ha dado en RTVE; si se ha respetado el Manual de Estilo de la Corporación, y si se ha consultado previamente a los Consejos informativos.